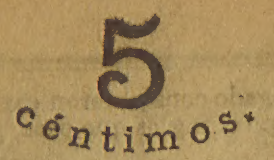


5 céntimos.

Sevilla. Mes. . . . . 1,50 Ptas.
Trimestre . . . . 4 „ —
Provincias. . . . . 5 „ —
Extranjero y Ultramar . . 10 „ —

El pago de la suscripción es adelantado.

Oficinas: Cánovas del Castillo, 40

EL PORVENIR

Diario de Avisos y de Noticias

DECANO DE LA PRENSA ANDALUZA

5 céntimos.

Anuncios, Reclamos
Esquelas mortuorias, Comunicados
y Avisos
á precios convencionales.

Correspondencia y giros al Administrador.

Teléfono núm. 83.

Sevilla. — Año LIII Núm. 19.161 Completa información Telegráfica. — Dos ediciones diarias. Viérnes 19 de Enero de 1900

MARCA CONCEDIDA

La Rioja Alta

SOCIEDAD DE COSECHEROS DE VINO

Haro

Vinos finos de mesa elaborados á estilo de Burdeos

REPRESENTACIÓN Y DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA SEVILLA, SU PROVINCIA Y LAS DE CÁDIZ CÓRDOBA Y BADAJOZ

Peinado y C.ª--Velázquez 4, Sevilla.--Teléfono 57

Dirección telegráfica, Peinado.-Sevilla

Los vinos tintos y blancos marca **La Rioja Alta** son los más excelentes que se producen en sus clases y se encuentran á la venta en el indicado depósito Velázquez n.º 4, y en los principales hoteles, Restaurants y Establecimientos de vinos bien surtidos.

La casa de Peinado y C.ª tiene existencias sin derechos de consumo para servir con rebaja de precios los pedidos que vayan á otros puntos.

En el despacho Velázquez 4, venden también dichos señores los mejores vinos de Jerez, Sanlúcar, Chiclana, Málaga, Rioja y Vadepeñas á precios muy reducidos.

Aguardientes, Licores y Cervezas de todas clases. Gran surtido de vinos de Champagne.---Cajas surtidas para regalos

Se sirve á domicilio

MUEBLES del país y extranjeros DE JOSÉ BALDÓ **Agujas, 4**

Para comprar muebles baratos EN LA REALIZACION DE SIMÓN MARCO TARIFA, 8.

PIANOS Agustin M. Lerate Cánovas del Castillo, 55 Almacen de música

Se perjudica quien compre paraguas, abanicos ó sombrillas, sin visitar antes la antigua casa de **Colomina** hoy **C. Rubio.—SIERPES, 66.**

EDICION DE NOCHE

ADELANTE...

Ha cerrado sus sesiones la Asamblea de Valladolid. Y las ha cerrado bien. Si es verdad, y nosotros no nos resistimos á creerlo porque cosas peores se han visto, que por el Gobierno se procuraba el fracaso de la Asamblea para que por él viniese su descrédito y por ende su ineficacia total, ¡buen chasco, el de los que así tiraron la piedra escondiendo la mano!

La Asamblea de Valladolid—es pasión no confesarlo—no ha perdido un solo momento su seriedad, ni un solo instante la cordura. Se ha dado allí la nota patriótica, la nota nacional—que no es precisamente la que dan nuestros funestos políticos,—sin que la oratoria de club, mandada recoger, hiciera lamentar sus abusos. Los asambleistas han observado el más profundo respeto á la Constitución y á las leyes.

El presidente de la Asamblea, señor Paraiso, no ha contribuído poco á aquel resultado.

Ese Sr. Paraiso—objeto de chistes del peor gusto por parte de los que no pueden ver con paciencia que un español que no se llame Sagasta, ni Moret, ni Gamazo, ni Silvela, trate de entender, como ciudadano, en la cosa pública, y objeto de chistes también para los que todavía consideran materia de ingeniosidad el que uno se llame de este ó del otro modo;—ese Sr. Paraiso, el *¡oh Paradiso!* de los periódicos ministeriales, y en el que nosotros no vemos ahora al hombre de tales ó cuales ideas, sino al ciudadano que protesta con perfecto derecho de esta tristísima condición á que nos han traido ó, por lo menos, nos han precipitado pésimos gobernantes; ese Sr. Paraiso, ha sabido mantener su autoridad de presidente de una Asamblea tan numerosa y heterogénea, conservando, como había prometido, el orden más perfecto.

Con admirable habilidad ha sabido recoger todas las aspiraciones, encauzándolas de modo que nunca se pudiera decir que la Asamblea era, más que reunión de ciudadanos unidos por una noble idea, reunión de perturbadores sin fin práctico alguno.

¡La Asamblea ha terminado su misión en Valladolid. Veremos ahora cómo la continúa en el resto de España.

Nosotros, amantes sinceros de esta nación desgraciada, deseamos que luzcan para ella mejores días que los actuales.

Los alcoholes

Hé aquí el voto particular del señor conde de Retamoso al dictámen de la comisión general de presupuestos, estableciendo un impuesto de fabricación sobre los alcoholes, aguardientes y licores que se elaboren en la Península é Islas Baleares.

Ni el estado decadente de nuestra exportación de vinos, ni los precios, cada dia más bajos, del alcohol, ni la muchedumbre de impuestos, ahora recargados, que pesan sobre la viticultura, seriamente amenazada por enfermedades y plagas que merman los productos y encarecen la producción, aconsejaban la imposición de un tributo que, por lo enorme de la cuantía, lo desapoderado de su argumentación y la absurda igualdad de el rasero que establece, cegará una fuente de riqueza pública, imposibilitando la destilación del sobrante de nuestros caldos, los cuales pesarán sobre el mercado, envileciendo los precios á un límite que será el de la ruina y la necesidad.

Ha descuidado la Administración el desenvolvimiento y cobranza de este impuesto según venía establecido, desoyendo, no sabemos si por motivos criminales ó negligentes, las advertencias del Parlamento y los deberes de su gestión y vigilancia, y como remedio á estos daños, irreparables ya para el Tesoro y la destilería vínica, pretende una elevación monstruosa, nacida de la ignorancia y de locos ensueños de una tiranía fiscal.

Se rompe por primera vez en nuestra legislación sobre esta materia, varia y accidentada, el principio diferencial entre alchol vínico y el llamado industrial, y esto se hace sin garantías para contener la importación de primeras materias extranjeras, por un Gobierno que fundó en su respeto y protección á todo producto nacional la mayor razón de su política económica.

El dictamen de la Comisión de presupuestos es tan apasionado en favor de los alcoholes que no se obtienen del vino y sus residuos, que propone á la aprobación del Congreso extremos que jamás pudieron, ni menos pensaron, obtener los interesados en la fabricación de esa clase de alcoholes. Se ampara un proyecto que cuesta trabajo creer está hecho para España.

Estas razones de criterio y hondos motivos de conciencia, patriotismo y equidad, obligan al que suscribe á separarse del parecer y dictamen de sus dignos compañeros y rogar al Congreso apruebe las siguienies bases, para establecer un *impuesto de fabricación de alcoholes*:

1.ª El impuesto de fabricación de los alcoholes, aguardientes y licores que se produzcan en la Península é Islas Baleares, se cobrará con sujeción á la tarifa siguiente:

	Ptas.
1.º Aguardiente de vino, hectólitro......	8
2.º Alcohol de vino, idem..................	5
3.º Alcohol y aguardiente industriales, idem..................	40

2.ª Los derechos de los alcoholes y aguardientes vinícolos se cobrarán mediante conciertos provinciales en aquellas provincias donde se constituya gremio; y donde esto no suceda, concertándose particularmente con los fabricantes. Servirá de base para estos conciertos la producción de 300.000 hectólitros.

Los derechos sobre los demás alcoholes y aguardientes se cobrarán á la salida de las fábricas respectivas, facultándose á los gremios de fabricantes de alcohol vínico á intervenir en la fiscalización del impuesto.

3.ª Los alcoholes y aguardientes de vino que se destinen al encabezamiento y mejora de los vinos, estarán exentos del impuesto, siempre que se cumplan las condiciones siguientes:

1.ª Que dichos alcoholes y aguardientes estén preparados por el mismo cosechero en la misma localidad.

2.ª Que los cosecheros hayan cumplido las formalidades y requisitos que se establezcan en el reglamento.

3.ª La partida 299 del arancel se elevará á 10 pesetas como tarifa única é invariable.

4.ª El ministro de Hacienda no podrá establecer este impuesto sin haber dado antes cuenta á las Cortes de los reglamentos que lo regulen.

COMISIONES MUNICIPALES

De Régimen Interior

Esta tarde se ha reunido la citada comisión, presidida por don Joaquín Haro, y con asistencia de los señores Llach, Real, Tubino, Paz y Alegría, Juliá, López de Rueda, Rodríguez, Esquivias y Ayala.

Se acordó por unanimidad que los cabildes continúen celebrándose por la tarde, hasta fines del próximo mes de Febrero, en cuya fecha se reunirá nuevamente la citada comisión para resolver lo que estime conveniente.

Los señores Rodríguez y Llach propusieron el que se habilite la parte alta del Ayuntamiento para dependencias municipales.

Así lo acordó la comisión, nombrando al mismo tiempo ponente al Sr. Haro para que informe sobre dicho asunto.

Respecto á la solicitud presentada por la maestra de la escuela municipal de la calle Velarde, pidiendo que se reforme el material de la escuela que regentea, la comisión aplazó todo acuerdo hasta que no se compruebe la exactitud de dicha reclamación.

Y, por último, se denegaron las solicitudes presentadas por varias comunidades de religiosas pidiendo se les facilite leña de la sobrante de la poda del arbolado público.

De Mataderos

Está comisión fué presidida por el teniente de alcalde señor Rodríguez, y asistieron los señores Real, Esquivias, Camino, Llach, Tubino, Paz y Alegría y Juliá.

Se dió cuenta de una denuncia formulada contra un veterinario municipal.

Después de alguna discusión, y á instancia de los señores Real y Esquivias, se acordó, antes de proceder á la formación del expediente, y sin perjuicio de éste, que se averiguaran los hechos en que se basa la denuncia.

Se designó al señor Llach para que formase el oportuno expediente.

La fiesta de San Sebastián

El próximo sábado se celebrará en la Catedral la fiesta de San Sebastián Mártir, con el esplendor de costumbre.

Por acuerdo del cabildo, una comisión de canónigos irá mañana á la ermita del santo, situada en el prado, donde se cantarán las vísperas.

En la función que se celebrará el sábado por la mañana en la Catedral, habrá procesión de *tercia* por las gradas altas, formando en ella las cruces parroquiales.

Predicará en la misa don Juan Bautista Sánchez López, cura de la parroquia de San Lorenzo.

Concluída la procesión, volverá á la ermita del prado de San Sebastián la comisión de canónigos, para cantar la misa.

A los cultos de la Catedral asistirá el Ayuntamiento.

Corresponsales espontáneos

Los hay en Sevilla. Nos consta de ciencia cierta.

Se han descubierto recientemente; mejor dicho, no se han descubierto, porque no es descubrirse tirar la piedra y esconder la mano.

Hasta ahora creíamos que no había en Sevilla más representantes de la Prensa de Madrid que los señores León Troyano, Lemus y Murga, pero no es así; resulta que uno ó dos ó tres señores, no sabemos el número, han necesitado, hace poco, de los periódicos madrileños para fines particulares, y sin más ni más, sin encomendarse á Dios ni al diablo, ó mejor dicho, encomendándose al diablo, se han dirigido á varios de ellos, suplantando las firmas de los corresponsales.

[illegible] ción manifiesta, una indicadeza sin nombre, sino que constituyen delito que, como tal, tiene su pena en las leyes.

Sépanlo, pues, esos corresponsales espontáneos, á quienes deseamos conocer; para tener el gusto de sacarlos á la vergüenza pública.

El recorrido de las Cofradías

Verdaderamente no me explico que una cuestión tan sencilla y de tan clara resolución, esté dando lugar á razonamientos tan contradictorios y discusiones tan faltas de fundamentos. Solo un apasionamiento, al cual es difícil sustraerse en toda clase de innovación, puede justificar el giro que ha tomado la cuestión de la estación que deben ó no hacer las procesiones en la próxima Semana Santa. Desde que las calles O'Donnell y Velázquez, por los derribos sucesivos quedaron convertidas en anchas vías surgió en mí la idea de que se fijaran como más conveniente para que lucieran en ellas las magnificencias de nuestras tan justamente famosas cofradía que las que hasta hoy han recorrido. Habiendo sido yo el que inició este pensamiento y el que ha tratado de irlo arraigando entre los cofrades, me creo casi en el deber de enumerar algunas de las razones en que fundé y sostengo esta innovación que creo tan justificada como no creo que la decisión de este asunto pe[illegible] de razonamientos kilométricos, ni de artícu[illegible] sin fin, á continuación, y á modo de inventa[illegible] enumero los fundamentos de mi opinión y jú[illegible]elas é interprételas quien deba ó pueda.

Razones que justifican el nuevo itinerario

1.º Dadas las condiciones de las vías O'Donnell, Velázquez, Tetuán y Plaza de San Fernando, el lucimiento de las procesiones al pasar por ellas será incomparablemente mayor que el que tuviesen por las de Placentines, Francos, Villegas, Cuna, etc. Esto es indiscutible.

2.º Se evitarían los [illegible] percances que todos los años ocurren en estas últimas calles, donde cuando no se engancha en un balcón una cruz, se destroza el brazo de un Cristo; donde las andas, cada dia más grandes y ricas, sufren desperfectos de importancia al rozar [illegible] las paredes, exponiendo á la vez á dejar pasado al que, por ignorar el peligro, trata de ver en dicha calle el paso de las procesiones, y donde no hay palio de Virgen que no se enganche en faroles, ventanas, muestras, etc., á pesar del cuidado y precauciones que, para evitarlo, adoptan los capataces que van guiando los pasos; y esto no hay cofrade que se atreva á rebatirlo, ni [illegible]mos á desmentirlo.

3.º Más sitio y en mejores condiciones para el vecindario de Sevilla y los innumerables forasteros que, atraídos por el esplendor de nuestras fiestas religiosas, acuden á ella para admirarlas.

4.º Ventaja para el Ayuntamiento, que, pudiendo colocar doble grupo de palcos y plateas, la rendición por este concepto sería mucho mayor.

5.º Ventajas para el público en general, que escogerían aquéllos en [illegible]a ú otra fachada del Ayuntamiento, según les parecieran las horas más cómodas y convenientes.

Razones en contra del nuevo itinerario

Ninguna. Porque no puede admitirse como tal *la costumbre de tantos años*; por ese principio, y negándonos á aceptar los adelantos y mejoras que la evolución social nos ofrece, aún iríamos á Madrid en *galeras aceleradas*, y nos alumbraríamos con linternas. Y menos puede admitirse como fundamento el *lastimado interéses del comercio*, pues no es posible suponer que, porque las procesiones pasen ó dejen de pasar por la calle Francos, dejen de hacerse las compras que cada cual tuviese pensado ó presupuestado. Y si no son éstos, ¿cuáles son esos tan decantados intereses que se perjudican?

No veo, pues, inconveniente, y sí muchas ventajas en que la actual *estación* se modifique en la siguiente forma:

Campana, O'Donnel, Velázquez, Tetuán, plaza de San Fernando, Cánovas del Castillo, Gran Capitán, Cardenal Lluch, Alemanes, Hernando Colón, Constitución, Sierpes, etc., etc, sin perjuicio de que si se acoge la idea apuntada ya en EL PORVENIR, después de salir las cofradías de la Catedral, queden en libertad de volver á sus respectivas iglesias por donde les convenga, en la seguridad de que discutido con menos apasionamiento este, como todos los nuevos proyectos, será acogido, sino este año, el próximo, y si no más adelante, con la sinceridad, la imparcialidad y beneplácito de que creo es completamente digno.

UN COFRADE.

Las oposiciones

En el Instituto

El tribunal que viene actuando en las oposiciones á escuelas elementales de niños, ha dado á conocer hoy públicamente las calificaciones de los ejercicios escritos de Análisis, Aritmética y Pedagogía de los opositores número 28, don Julián Pérez Serván; 29, don Joaquín García Navarro, y 30, don Antonio Monjó Granera.

Los puntos que ha concedido, respectivamente, á los escritos del opositor número 28, son: 35, 83 y 78, total, 196; á los del número 29, 28, 20 y 68, total, 116, y á las del número 30, 48, 21 y 88, total 157.

Mañana continuará el tribunal calificando.

En la Escuela Normal

El tribunal que actua en este centro no quiere, por lo visto, ser puntual.

Cambió la hora para dar á conocer públicamente las calificaciones de los escritos, señalando la de las tres y media de la tarde, y, apesar de eso, hasta las cuatro ménos diez minutos no empezó hoy.

Sólo ha calificado los escritos de Análisis, Poblema y Pedagogía de las opositoras número 21, doña Guadalupe Franco Navalla, y 22, doña María de la Encarnación Blanco y Neva, concediéndole, respectivamente, á los de la número 21 los siguientes puntos: 51, 58 y 51, total, 160; y á los de la número 22, 66, 68 y 68, total, 202.

Este tribunal continuará calificando mañana.

A tiro limpio

Esta tarde, á las tres próximamente, se desarrolló en la calle de San Jacinto un suceso, en el cual han entrado como primeros factores el vino y los resentimientos personales.

A la citada hora las personas que se encontraban en las portadas de la mencionada calle notaron que un hombre, en completo estado de embriaguez, disputaba con otro en términos bastante enérgicos.

En los primeros momentos nadie concedió importancia á la disputa, pero pronto cambió la decoración.

De las palabras pasaron á las manos, y no pareciéndoles aun este medio bastante eficaz, recurrieron á las herramientas, para poner término á la discusión.

El primero en hacer uso de las armas fué Francisco Quijano Vidal, cabo de serenos y promovedor de la contienda.

Sin fijarse en el gran número de personas que allí se encontraban, comenzó á hacer fuego con un revólver sobre su contrincante, el cual después de defenderse con unas tijeras tuvo que apelar á la fuga para evitar ser blanco de los disparos que sobre él continuaba haciendo el *valiente* cabo de serenos.

De las balas, dos se alojaron en los muros de los portales y la tercera le traspasó el sombrero á un hortelano que en aquel momento cruzaba por el lugar de la refriega teniendo la fortuna de resultar ileso.

El agresor, después de terminada su hazaña y al tratar de marcharse, fué detenido por una pareja de la policía, que lo condujo á la casa de socorro de la calle Pureza, donde recibió curación de una herida contusa en la región mastoidea izquierda y erosiones en la oreja del mismo lado.

Después de curado, y aprovechando un descuido de los vigilantes, se dió á la fuga, metiéndose en su casa, Alfarería 16, donde fué detenido por una pareja de la Guardia civil.

El otro sujeto que tomó parte en la cuestión se llama Manuel Campos Palacios, de 28 años de edad y domiciliado en la calle Vesubio núm. 5.

En el mismo establecimiento benéfico recibió curación de una herida en el dedo índice de la mano derecha, quedando después detenido.

De este suceso se ha dado conocimiento al juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena.

NOTICIAS SUELTAS

En el cabildo municipal de mañana se proveerá el cargo de capataz de nave, vacante en el Matadero de Cerdos.

Los dictámenes agregados á la orden del día son los siguientes:

Uno de la comisión de Obras Públicas, sobre abono del terreno que ceden á la vía pública las casas número 12 de la calle Manuel Cortina y 25 de la de Argote de Molina.

Otro de la misma, sobre reformas en el mercado del Barranco.

Otro de la Junta local de primera enseñanza, sobre instalación de las escuelas graduadas anejas á las normales.

Otro de la misma, para que se autorice á la alcaldía á fin de disponer la reparación, conservación y alquileres de edificios destinados á escuelas públicas.

Otro de la comisión de Obras Públicas, sobre venta de parcela para incorporarla á las casas números 41 y 43 de calle Peral.

Otro de la de Policía Urbana, respecto á la venta de leche en puestos establecidos en la vía pública.

Otro de la misma, proponiendo se hagan relaciones de los dueños de establecimientos que hayan sido multados por expender sustancias adulteradas.

La Dirección de la Escuela Normal de maestras ha remitido á esta Alcaldía copia del título administrativo de la profesora doña Dolores Bermejo.

Ha solicitado vecindad en Sevilla doña Emilia Blasco Jolón.

En el registro de esta Secretaría Municipal deberán presentarse los señores don Emilio Díaz Fernández y don José Rojas Vilches para ser instruídos en asuntos de su interés.

En el expreso del sábado llegarán á esta capital los señores de Montes Sierra, Fernández y Lázaro Sánchez, representantes del Círculo Mercantil y de los gremios sevillanos en la Asamblea de Valladolid.

Ha regresado del campo don Manuel Soriano.

Ha regresado de Málaga el jefe provincial del partido fusionista señor marqués de Paradas.

El señor conde de Casa-Galindo se encontraba ayer, según dice un colega, bastante agravado en su dolencia.

Ayer se inauguró la partida de casa organizada por los señores Gamero Cívico en su coto de Santa María.

Los señores marqués de Campos Ameno, conde de Urbasi, vizconde de la Fuente y don José Prado y Palacio, diputado á Córtes por Jerez, lograron herir varias reses, cobrándose casi todas.

Completamente restablecido de la indisposición que lo ha tenido en cama dos días, ya ha salido á la calle el general Polavieja.

En breve saldrá con su distinguida esposa á pasar una temporada en el campo.

El teniente de alcalde señor Esquivias ha sido nombrado ponente para que informe sobre si procede ó no la división del Registro de Sevilla.

A propuesta de la comisión de Policía Urbana esta Alcaldía ha resuelto que se manden retirar todas las chimeneas establecidas en las fachadas de las fincas que no estén con arreglo á lo preceptuado en las ordenanzas municipales.

Nos aseguran que el gobernador ha tomado parte en el asunto del monetario del P. Gago, entendiendo que procede un nuevo acuerdo capitular por no estar conforme el catálogo presentado al Cabildo con las *verdaderas existencias* de dicha colección numismática y por carecer de carácter técnico algunos de los señores que formaron la comisión encargada [illegible] apreciar el citado monetario.

Noticias de La Palma, enviadas por nuestro corresponsal:

Ha vuelto á posesionarse de esta alcaldía el señor don Ignacio Justo de Cepeda.

—Ha sido nombrado presidente de la nueva Junta directiva del Círculo Industrial y Agrícola el rico propietario don José Moreno Soldán.

—Nótase alguna más animación en el mercado de vinos de esta región. Los precios de los caldos oscilan entre siete y nueve reales la arroba, según la graduación de los mismos.

—Se están haciendo grandes reformas en los pasos de la cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, con objeto de que salga este año dicha cofradía con el mayor lucimiento y esplendor.

El paso, que representa á Cristo con la cruz á cuestas, ha sido ensanchado, pudiendo llevar ahora doble número de candelabros. El de la Virgen de la Soledad también ha sido reformado completamente.

Se encuentra en Sevilla el exdirector del colegio de PP. Escolapios, D. Vicente Alonso, hoy obispo de Astorga.

Además de la venta de paraguas tiene el Bazar de la Campana taller de reparaciones de dicho artículo, y gran surtido de telas para forros.

No «más dolores de muelas» usando á diario el más eficaz, el más barato, de exquísito perfume y de acrisolada historia de 28 años; el mejor de los dentífricos conocidos, Licor del Polo de Orive.

No solo en España, sino en América é Inglaterra, se ha generalizado un tratamiento con el que se curan aunque sean muy crónicas, las enfermedades del estómago é intestinos, el dolor, las acedías, vómitos, diarreas en niños y adultos, úlcera del estómago, neurastenia gástrica y catarros intestinales. Muchos miles de enfermos deben su salud á esta excelente medicación, que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico que abre el apetito y ayuda á las digestiones.

Un monsieur desire lire español une heure tous les yours avec quel qu'un qui comprend un peu de Francais ou bieu Anglais. —S'addresser, Monsieur B.—Hotel de París.

Olivareros ¡¡gran éxito!! véase en 4.ª plana.

Entre el variado surtido de Pieles para la temporada de invierno, recibido en la fábrica de calzados de Carlos Fernández, Plaza del Salvador 13, es objeto de constante y merecido elogio la piel *Sport*, como lo pruebra la favorable acogida que la ha atorgado la distinguida clientela que honra á esta casa con sus encargos.

El tan acreditado Bazar Villa de Madrid ofrece á su distinguida clientela y al público en general una sección estensísima de juguetes caprichosos para niños, desde 2 reales en adelante.

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de sándalo* mejores que las del *doctor Pizá*, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.--Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

The Seville Tramsvays C.ª Limited

Aviso

Esta empresa tiene el honor de poner en conocimiento del público que á partir del día 19 del mes actual se establecerá un servicio desde la Plaza de San Fernando á Triana, en la misma forma que anteriormente, ó sea á quince minutos de intérvalo, de las ocho de la mañana á once de la noche, suprimiendo provisionalmente el servicio á la plaza del Duque.

Sevilla Enero 18 de 1900.—*La Dirección.*

Consejos de una comadrona

á las madres

Nuestro deseo es exponer á las madres y nodrizas la manera más eficaz de enriquecer su leche, la cual forma el único alimento de los tiernos seres que amamantan. Cuán importante es que la leche sea de buena calidad, cosa es que se le alcanzan á toda madre, pero no todas conocen el medio de asegurar que la leche sea buena. Ocupémonos por un momento de la experiencia de una comadrona de fama, autorizada por la Facultad de Medicina de Barcelona, para que las madres y nodrizas tomen de ella una lección práctica. Esta comadrona ha expuesto generosamente lo siguiente:

Doña Juana Beauclair, comadrona francesa, autorizada con título Real por la Facultad de Medicina de Barcelona:

CERTIFICO: *Que he tenido ocasión de ensayar en las señoras que lactan sus hijos y aún en las nodrizas, el uso de la* **Emulsión Scott** *para el mejoramiento de su leche y, por lo mismo, la perfecta nutrición del infante. En todas ocasiones me he felicitado de haberla recomendado, porque siempre el éxito ha sido satisfactorio.*



Juana Beauclair

Y para que conste, libro el presente certificado en Barcelona 1.º Enero 1898.—JAENNE BEAUCLAIR.

Ronda Universidad 7, 1.º.

¡La **Emulsión Scott**! Este es el secreto para tener buena leche. Si la madre ó nodriza toma esta célebre preparación, encontrará que no solamente la criatura estará mejorada, sino que ella misma recibirá fuerza de las propiedades nutritivas de este maravilloso reconstituyente. La **Emulsión Scott** es el aceite puro de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y sosa y glicerina, convertido de una composición grata al paladar y de fácil digestión. Los médicos recomiendan la **Emulsión Scott** y las comadronas interponen su influencia para hacer conocer este gran remedio á familias que tengan hijos. Durante el período del crecimiento, la **Emulsión Scott** es esencial para combatir la pobreza de la sangre y decaimiento, pues produce carnes, fortalece los huesos y da vitalidad al organismo.

Venta de 3.000 acebuches

El día 20 del corriente mes de Enero á las doce de la mañana se verificará en el Ayuntamiento de Coria del Río la subasta de tres mil acebuches de la dehesa *Atalaya*. El pliego de condiciones se encuentra á disposición de los licitadores en la Alcaldía de dicha villa.

Subasta de casa

El día 24 de Enero próximo á la una de la tarde se verificará ante el Notario don Juan Ordoñez y Delgado, en su oficina situada en la calle García de Vinuesa núm. 6, la venta en subasta pública de la casa principal en esta ciudad calle Teodosio núm. 14, con sujeción al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la expresada Notaría.

DINERO se facilita dinero sobre hipotecas y se compran pagarés y papeletas del Monte de Piedad.

Hernando Colón, 21, de una á cuatro.

Recomendamos los ricos aguardientes anisados de Constantina de don Victor Royo. Esta casa solo usa en su fabricación los vinos extraidos de las uvas de aquel término.—Representante exclusivo en Sevilla, don Guillermo Barona, calle de Ortiz de Zúñiga n.º 15.

Antes de comprar muebles

VISITAD LA CASA

Manuel Ramírez

Alhóndiga 1, 3 y 7.—Sevilla



A 10 PESETAS

Velocípedos para niños

regalo útil y agradable

Sierpes 49

gran surtido de juguetes

Bazar-Lozano

El Santo Angel

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza, incorporado al Instituto

Director, D. José Íñigo Romero

ALBAREDA, 68

Gran Jardín de Capuchinos

DE LOS

Hijos de Antonio Diaz (Arenas)

Este jardín es uno de los mejores en su clase tanto por estar situado junto á la población como por su abundancia en plantas, flores y semillas de todas clases.

Hay además plantones de naranjos de varias clases y tamaños, palmeras y eucalyptus globulus.

Capuchinos, 67.—Sevilla.

La vigilancia y Seguridad Mercantil

DE BARCELONA

Director DANIEL FREIXA Y MARTI

Centro de informes Comerciales, Gestión y Cobro de Créditos

Sucursales en { Madrid.-Preciados, 8 / Bilbao.-Correo, 22

En Sevilla: O'Domnell, 7, 2.º

Teléfono, 126.

Salinas de Bacuta

Emplazadas frente á la Bahia de

HUELVA

Se cotiza sobre el muelle de las Salinas, á bordo en la Bahia y sobre vagón de ferrocarril.—Para hacer pedidos dirigirse á su propietario.

JOSE MARIA AMO

CALLE RASCON, NÚMERO 18.—HUELVA.

Por telégrafo

Servicio especial de EL PORVENIR.

La Asamblea de Valladolid

La Comisión permanente de "La Unión Nacional"

Primera reunión

Madrid 18, 10-30 m.

Ha celebrado su primera reunión la Comisión permanente con objeto de cambiar impresiones.

En ella reinó el espíritu de la más franca unión.

Se acordó gestionar respecto al mandato final de la base octava relativa á aplicar los procedimientos radicales y expeditivos.

Esto se realizará mediante la comunicación con los organismos adheridos.

La permanente dirigirá una circular considerando aprobada la base sexta, que quedó suprimida, en que se expresa la obligación de los organismos é individuos adheridos á *La Unión Nacional* de contribuir á los gastos de propaganda, lucha y organización.

Se dirigirá una comunicación al director de la *Liga de Productores* con las declaraciones hechas por Paraiso en la sesión de clausura.

La comisión permanente no se reunirá por ahora.

La resistencia al pago

VALLADOLID.—La circular que se ha acordado dirigir á los organismos adheridos, aplicando los procedimientos radicales y expeditivos, se refiere á la resistencia pasiva al pago de los tributos.

Un cambio político

El corresponsal de *El Imparcial* dice que estos acuerdos no tienen más fin que el de conseguir que caiga el Gobierno.

En el caso de que esto sucediera, desistiría de su actitud la comisión.

Himno prohibido

VALLADOLID.—De madrugada terminó la serenata con que el Orfeón Ponciano obsequiaba al Sr. Paraíso.

Cuando el Orfeón empezó á cantar el *Himno á las Cámaras* llegó un delegado de la autoridad, y pidiendo la letra de la canción, prohibió, después de leerla, que se cantara.

En vista de esto, el Orfeón se retiró.

Paraíso

Paraíso no ha resuelto á dónde irá desde Valladolid.

Juicios de la prensa

"El Liberal"

El resultado de la Asamblea—dice—ha superado á cuantas esperanzas se tenían.

A contar desde ayer—añade *El Liberal*—existe un pueblo contra lo que dudaban los pesimistas, capaz de ejercitar sus derechos y de imponer sus mandatos.

"El Imparcial"

Dice que el primer acuerdo adoptado por la junta directiva de la Asamblea de Valladolid ha sido el de la resistencia para el pago de los tributos.

El Imparcial agrega que para esquivar los considerables daños que pueden sobrevenir sólo queda un recurso: que elementos reflexivos de la directiva impongan la calma, ó que Silvela pierda la mucha que le sobra.

"El Globo"

En tres días—escribe *El Globo*—ha resuelto la Asamblea de Valladolid los problemas más importantes.

Su programa demuestra la omnipotencia de la patria.

En conciencia significa que en la presente crisis nacional conserva el país firmeza para no rendirse ante la política negativa del Gobierno.

"El País"

Terminó la Asamblea—dice.—Ya respirará el Gobierno tranquilo por desvanecerse los peligros que constituían su pesadilla enfadosa.

En la Asamblea ha triunfado, según *El País*, el espíritu revolucionario, como lo demuestran las alianzas con Costa.

Contra el impuesto sobre alcoholes

Madrid 18, 10-45 m.

SAGUNTO.—Los viticultores han celebrado un *meeting* para defender la producción, amenazada de ruína con el proyecto de impuesto sobre los alcoholes.

Se nombró una comisión que gestionase en Madrid cerca del Gobierno la no aprobación de tan ruinosa ley.

Robo en una iglesia

Madrid 18, 10-45 m.

En Monforte (Alicante) ha sido robada la iglesia.

Los ladrones se llevaron todos los objetos de valor que encontraron.

Al día siguiente de cometerse el robo no pudieron decirse misas por faltar los objetos necesarios.

Los ladrones hicieron un verdadero saqueo.

Dejaron las Formas esparcidas por el suelo.

Los autores del hecho no han sido capturados.

Fallecimiento del "Verdadero Zaragozano"

Madrid 18, 10-45 m.

ZARAGOZA.—Ha fallecido el conocido astrónomo don Mariano del Castillo, llamado el *Verdadero Zaragozano.*

Era popularísimo en todo Aragón.

Los labradores acudían de todos los pueblos, con objeto de consultarle.

Se adelantaban ó retrasaban las operaciones del campo, según las opiniones del astrónomo.

Fugitivos sorprendidos

Madrid 18, 10-45 m.

LOGROÑO.—El día 28 de Diciembre pasado se escaparon de la cárcel de Calahorra los presos Rufino Miranda y Atilano Fernández, los cuales robaron á un recaudador de contribuciones.

La Guardia civil sorprendió á los fugitivos, matando á uno é hiriendo al otro.

Suspensión de pagos

Madrid 18, 10-45 m.

PARIS.—En las Repúblicas de Colombia y Guatemala se han suspendido los pagos de los cupones de la deuda exterior.

Es posible que esta medida dé lugar á una intervención internacional.

Se cree que pronto surgirá la crisis por la dimisión de las mayorías parlamentarias.

Ultimo

Madrid 18, 10-45 m.

BARCELONA.—Dos franceses han timado á una señora setenta obligaciones del ferrocarril de Francia, ocho del de Almansa y ocho de la deuda municipal.

Los timadores dejaron en poder de la señora los papeles que no tenían interés.

Intereses olivareros

Madrid 18, 10-45 m.

Convocados por don Teodoro González, diputado por Tarragona, se reunirán hoy los diputados de las provincias olivareras, con objeto de tomar el acuerdo de pedir que paguen derechos superiores el sesamo, el lino, la nuez, el coco y demás semillas oleaginosas.

Entrega de un criminal

Madrid 18, 10-15 m.

GIBRALTAR.—Ha sido entregado en el campo neutral á las autoridades españolas, el criminal Juan Aguilar, reclamado por el juzgado de San Roque, por estar acusado como autor de un asesinato.

Noticias de la guerra

Madrid 18, 1-45 m.

LONDRES.—Un telegrama recibido del teatro de la guerra comunica las siguientes noticias:

Las tropas del general Buller avanzaron hacia el Oeste.

La brigada de Littleton franqueó el Tugela.

La brigada Warren franqueó el paso de Drift sin oposición de los boers.

Consejo de ministros

Madrid 18, 3 t.

El Consejo de ministros celebrado hoy lo ha presidido la Reina.

El presidente, señor Silvela, hizo un discurso de líneas generales.

Habló del proyecto de unificación de la Deuda, que será leído en el Congreso el sábado después de la cotización de Bolsa, para evitar jugadas.

El señor Silvela mostró su confianza en que dicho proyecto no será objeto de gran impugnación por parte de las oposiciones.

Habló después de los debates para la aprobación del proyecto de ley sobre accidentes del trabajo, manifestando que el gobierno por su parte ha cumplido su programa de reformas sociales.

La Asamblea de Valladolid

Trató luego el presidente del resultado de la Asamblea de Valladolid.

Dijo que las Cámaras de Comercio se han desviado de su misión orgánica, puesto que tienden á constituir un partido político con aspiraciones á gobernar.

Al Gobierno no le preocupa—añadió—mientras se mueva dentro de la legalidad. Así que le sea comunicado oficialmente el acuerdo de la Comisión permanente de aconsejar la resistencia al pago de los impuestos, aplicará la conocida circular del Tribunal Supremo sobre el asunto.

El Gobierno hállase resuelto á obrar con rigor si se aconseja el acuerdo de resistir al pago.

Otros asuntos

El ministro de Hacienda, Sr. Villaverde, habló después de su buen estado de la Hacienda, manifestando que ha aumentado la recaudación.

El ministro de la Gobernación, Sr. Dato, se ocupó en el proceso de Vergara, anunciando que sigue sus trámites.

El ministro de la Guerra, general Azcárraga, dió cuenta del fallecimiento del general León, comandante general de Ceuta.

El ministro de Hacienda firmó varios suplementos de crédito, y el de la Gobernación la promulgación de una ley de escaso interés y un decreto concediendo los honores de jefe de Administración á favor del alcalde de Lérida.

Los Sres. Silvela y Dato conferenciaron después del Consejo.

Billetes del Banco falsos

Madrid 18, 3 t.

El gobernador de Zamora ha comunicado al ministro de la Gobernación que la guardia civil ha capturado á dos individuos expendedores de billetes del Banco falsos.

A los detenidos, que se llaman Gumersindo Rico y Desiderio Talegón, se les encontraron 1.500 pesetas en billetes.

Prisioneros rescatados

Madrid 18, 3 t.

Un telegrama oficial de Manila dice que fueron rescatados en el Sur y han llegado á aquella capital los siguientes prisioneros:

Nueve jefes, cuarenta oficiales y ciento veinte y tres soldados del Ejército, cuatro oficiales de Marina, cinco empleados civiles, siete particulares y varias señoras.

Motín contra los consumos

Madrid 18, 3 t.

Un telegrama oficial recibido de Murcia comunica haber estallado un motín en Jumilla contra los consumos.

Los amotinados cortaron el telégrafo.

La guardia civil de Yecla salió para auxiliar á la pareja de Jumilla.

Grupos numerosos, situados frente al Ayuntamiento trataron de agredir á las autoridades.

Los guardias civiles fueron apedreados, resultando contusos.

Las turbas quemaron los papeles del archivo.

Se ha enviado á Jumilla más guardia civil.

Hay relativa tranquilidad.

Congreso

Madrid 18, 4-35 t.

Se abre la sesión, bajo la presidencia del señor García Alix.

Jura el cargo de diputado el señor de Ramón.

El señor Villaverde da lectura á un suplemento de crédito de 500.000 pesetas, para indemnización de los daños causados por heladas, pedriscos, incendios, tormentas é inundaciones en las provincias de Oviedo, Burgos y otras.

El señor Martínez Pardo observa los perjuicios que se irrogan á los registradores de la propiedad que ejercen sus cargos en la península, abriendo sus puertas á los que vienen de Ultramar.

El conde de Torreanaz le contesta que aun sintiéndolo, se vé forzoso á hacer cumplir la ley dictada por el señor Durán y Bas.

El Sr. Azcárate explica lo ocurrido ayer en la discusión del acta de Valls.

El Sr. Canellas defiende al señor Mir, candidato derrotado.

El Sr. Azcárate significa que el Sr. Mir es amigo suyo, por lo que ningún interés podía tener en que fuera aprobado el dictamen, favorable á un candidato ministerial.

El Sr. Sedó trata de la cuestión del juez de Igualada.

El conde de Torreanaz ofrece atenderlo.

Pásase al examen de la orden del día.

El señor Burgos impugna el voto particular presentado por el señor Gamazo (don Trifino) sobre el proyecto suspendiendo la ejecución de las penas leves.

El Sr. Gamazo defiende su voto particular, señalando las deficiencias é inconvenientes del proyecto relativo á la prisión preventiva y penas leves.

Se suspende este debate.

El señor Moret combate el artículo 22 del presupuesto de Fomento.

Senado

Madrid 18, 5 t.

A las tres y treinta minutos de la tarde da principio la sesión, presidiéndola el general Martínez Campos.

Se dá lectura á la proposición del general Weyler regulando el ingreso en el Estado Mayor del ejército de los coroneles de las distintas armas.

Apoya esta proposición su autor.

El ministro de la Guerra la acepta y es tomada en consideración.

El señor Rodríguez de Rivas apoya una proposición sobre concesión de carreteras.

El señor Bosch pide al ministro de la Gobernación que aclare el suelto publicado por *La Correspondencia de España*, referente á que fué aprobado en el Congreso el proyecto de accidentes del trabajo, después de varias enmiendas que fueron presentadas, consiguiéndose después su aprobación en el Senado.

Añade que procede el nombramiento de una comisión mixta.

El ministro de la Gobernación le contesta que le sorprendió el suelto del periódico citado, por la inexactitud de la referencia que en el mismo se contiene, y dice que es indispensable la comisión mixta encargada de dictaminar.

Añade que se ha resuelto el asunto de las sociedades económicas para la elección de senadores, con arreglo á los deseos manifestados por los Sres. Bosch y Villanueva.

También ha sido resuelto lo referente á la descarga de la dinamita en Bilbao, procurando evitar los peligros á que puede estar sujeta esta operación.

El señor Dávila se ocupa de la pastoral publicada por el obispo de Barcelona.

Da lectura á las noticias publicadas por la prensa comentando el documento en cuestión, que hace referencia á la enseñanza del catecismo en catalán, y pregunta el criterio del Gobierno y las resoluciones que adoptará.

El ministro de la Gobernación declara que correspondiendo el asunto al ministerio de Gracia y Justicia no le toca á él contestar, no obstante lo cual lo hace en nombre del Gobierno, el cual, por ignorar los términos en que la Pastoral está redactada y desconocer los hechos, procurará informarse de ellos, pudiendo desde luego adelantar que está dispuesto á no consentir nada que sea contrario á la religión.

El señor Dávila rectifica.

Lázaro.

Bolsa de Madrid

(Cambios de cierre)

Madrid 18, 4-30 t. (Urgente).

4 por 100 interior contado	69'00
4 por 100 fin de mes	69 10
4 por 100 exterior contado	75'70
4 por 100 fin de mes	00'00
4 por 100 Amortizable	77'60
Billetes hip.º Cuba 6 0/0 (1886)	81'30
Billetes hip.º Cuba 5 0/0 (1890)	68'05
Obligaciones del Tesoro	000'00
Obligaciones de Aduanas	100'60
Obligaciones de Filipinas	87'50
Acciones Banco de España	500'00
Acciones C.ª Ar.ª de Tabacos	432'00
París, á la vista benef.º por 100 fr.	28'05
Londres á la vista libra esterlina	00'00

Tendencia de los fondos, firmeza.

París

4 por 100 exterior español	68'20

MARIANO ORDOÑEZ, Agente de Bolsa.

EDICIÓN DE HOY 19

HISTORIA TELEGRÁFICA

DE LA

última guerra hispano-americana

Aunque de origen reciente, puesto que apenas remonta á cuarenta años, los cables telegráficos se hallan ya mezclados tan directamente con la vida internacional, marítima y colonial de todos los paises; que el interés y la importancia de su existencia se imponen al conocimiento y apreciación de todos. Sobre todo en tiempo de guerra pueden ser un medio de acción de tanto alcance, que con razón ha podido decirse que la nación que poseyera exclusivamente una red telegráfica submarina para indicar á sus escuadras los movimientos y fuerzas de sus adversarios, sería dueña de los mares.

En tales términos presenta el problema de los cables submarinos en el último número de la *Revue des Deux-Mondes*, un hombre tan competente en la materia como M. Depelley.

Los acontecimientos de la actual guerra sud-africana han puesto este problema á la orden del día.

Y como un ejemplo bien escogido impresiona generalmente al público mucho más que los razonamientos mejor encadenados, Mr. Depelley ha reunido en breves páginas la «historia telegráfica», si así puede llamarse, de la última guerra hispano-americana. Es, en efecto, la primera vez que los cables han desempeñado un verdadero papel en una gran guerra marítima.

Con una imprevisión que debe servir de experiencia á los demás paises, España permaneció hasta el momento de la declaración de la guerra sin medios de correspondencia telegráfica independientes y seguros entre Madrid y la Habana. No tenía más medios de comunicación con Cuba que las líneas americanas. Las instrucciones más secretas tenían que pasar por Nueva York, atravesaban toda la América y llegaban á la Habana por los cables americanos de la Florida.

Las líneas no americanas, es decir, las francesas y las inglesas, tocaban en Santiago, que no se hallaba en comunicación con la Habana sino por medio de hilos terrestres, cortados, tiempo hacía, por los insurrectos.

Desde los comienzos de la guerra, el principal objeto de los americanos consistió en aislar á Cuba de España. Y casi lo lograron completamente. Por lo que afectaba á las líneas tendidas por su territorio, la cosa fué muy fácil. En cuanto á las demás, por medio del dragado consiguieron cortar los cables, excepto el inglés que pasa por la Jamáica.

Este solo cable era insuficiente para comunicar á las autoridades españolas de Santiago y las de la Habana, permanecían, como hemos dicho, privadas de toda comunicación con la metrópoli y de toda información relativa á las intenciones y á los movimientos de los americanos.

Una nación que tiene buques que poner en movimiento y colonias que defender, debe contar, si quiere conservar su rango, con depósitos de carbón y cables telegráficos.

Inglaterra fué la primera en penetrarse de esta verdad. Las demás naciones, aleccionadas por la experiencia, empiezan á querer librarse del monopolio casi exclusivo que los ingleses se han creado en el régimen de las comunicaciones interoceánicas.

Desposorios celestes

(Fantasía)

A una decidida propagandista del matrimonio por amor, que cuenta diez y siete años de edad.

I

Afirman las personas competentes, que ha habido y hay en materia tan difícil como abstrusa, que el Creador del Universo, antes de mandar un alma á la tierra, practica en ella porción de operaciones, á las que muy bien pudiera darse el calificativo de preliminares.

En un libro que leí hace algún tiempo, debido á la sin par inteligencia de uno de esos ilustres sabios, encontré descritas y comentadas las aludidas operaciones.

Asegura el eminente filósofo que cuando Dios envía un alma á la tierra para que dé vida á un cuerpo, si éste es de varón graba en aquélla el nombre de la mujer á quien ha de amar en el mundo, y si es de hembra, el del hombre á quien debe querer.

A juicio del filósofo, Dios hace esto porque, como Autor que es de las almas, conoce sus condiciones y sobre cuáles han de avenirse mejor á recorrer juntas el camino de una vida, que los malos sembraron de abrojos y los justos endulzaron con flores.

Con el anterior comentario, que no es más que un reducido estracto del original, termina el sabio su estudio.

II

Pepe y Pepa se conocieron de niños y se amaron ya mayores.

Como si obedecieran á un mandato sobrenatural, todo lo pospusieron al logro de sus ideales, nacidos al calor del cariño más hermoso que concebieran los humanos.

Pepe y Pepa convirtieron en realidad sus ilusiones, y formando un único pensamiento, una sola alma, sin separarse, dejaron atrás el camino de la vida.

Dios, en premio de su amor inmenso, que tanto les acercaba á El, hizo que sus almas subieran unidas á los cielos.

III

Satisfechas de haber cumplido su misión en la tierra, penetraron en las regiones celestes las almas de Pepe y Pepa.

El Señor, que no ignoraba su conducta en su paso por el mundo, acogiólas cariñosamente y con las visibles manifestaciones de alegría que experimenta todo padre cuando mira cerca de sí á hijos que estuvieron ausentes de su lado durante largo espacio de tiempo.

Un silencio sepulcral sucedió á las palabras de cariño con que Dios acogió á las almas de Pepe y Pepa.

El Señor quedóse pensativo. Parecía como que en su cerebro buscaba una idea y no daba con ella.

Al fin sonrió de nuevo, y dirigiéndose á las almas con voz dulce cual las mieles, les dijo: el gusto que me lleva de que en la tierra se unan dos almas que antes de enviarlas al mundo clasifico como hermanas, le habeis satisfecho vosotras.

Sois acreedores al premio de que por mi bendición os despose de nuevo.

Levantó el Señor el brazo con hermosa magestad, y al terminar la cruz que su mano trazara en el espacio, las almas de Pepa y Pepa quedaron convertidas en una.

Desde hace porción de años mora en los cielos el espíritu que Dios creó desposando aquellas dos almas.

Su amor inmenso les hizo merecedoras del premio que Dios les otorgaba.

La ilusión que en las almas de Pepe y Pepa naciera al hacerse en la tierra el primer juramento de amor eterno, Dios con su bendición la hacía realidad. Soñaron con hacer de las suyas una sola alma, y el Creador les concedía su ensueño por toda una eternidad.

FRANCISCO ANDRADE.

Cámara Obrera

El presidente de la Cámara recibió ayer tarde un telegrama, en el cual le comunicaba el secretario de la misma, don Francisco Vera, que hoy saldría de Madrid, llegando á Sevilla en el exprés de mañana.

El señor Sánchez Arjona citará para la celebración de Junta directiva, con el objeto de que el señor Vera dé cuenta á la Cámara de sus gestiones en la Asamblea de Valladolid.

—En la semana entrante se reunirán en la Cámara los gremios de albañiles y zapateros.

—Se continúan los trabajos para la constitución de los gremios que aun no están organizados y para su incorporación á la Cámara.

—La reunión quedó nuevamente citada para esta noche, á las ocho y media, y en ella tomarán posesión de sus cargos el nuevo presidente general y representante de la sociedad, don José March y Reus, y los secretarios señores don Manuel Romero Arpe y don Manuel Beller y Valero.

Los festejos de Abril

La Exposición obrera

Como oportunamente anunciamos, el conocido escritor señor Díaz Martín expuso en una de las reuniones de la Cámara Obrera el proyecto de inaugurar, durante los próximos festejos de Abril, una Exposición de carácter, á ser posible, permanente, con objeto de estimular á los obreros y dar muestras de su adelanto en las distintas profesiones.

Conforme la Cámara con el pensamiento expuesto, fué aceptado con entusiasmo, si bien durante el tiempo transcurrido otras gestiones de realización inmediata impidieron la práctica de las conducentes á llevar á cabo el proyecto.

Desaparecidas las primeras dificultades, los individuos que forman la directiva de

ENFERMEDADES DE LA ORINA

SANDALO ESPINAR

Curación radical y segura de la Blenorragia ó purgación, Inflamación de la vejiga, Nefritis supurada, Flujo blanco, Catarro de la vejiga, etc. Se completa la curación con la INYECCION ESPINAR.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla.—Venta principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.

aquella sociedad piensan solicitar del Ayuntamiento la cesión de un edificio donde la exposición pueda realizarse, habiéndose recomendado á los representantes de los gremios que hagan la mayor propaganda de la idea, á fin de que ésta resulte con lucimiento.

Además del edificio para instalar la exposición, solicitarán del Ayuntamiento una parcela de terreno en el prado de San Sebastián para levantar dos edificios, uno de planta baja y de baja y alta el otro, modelo de construcciones para un barrio obrero.

De las gestiones para realizar estos proyectos están encargados los señores Diaz Martín y March, autores de los proyectos.

Sucesos de anoche

Mordido por un perro.—En la calle Azafrán fué mordido por un perro Julián de la Rosa Calero, de 10 años de edad y con domicilio en el Muro de los Navarros número 6, siendo curado en la casa de socorro de la calle Cardenal de una fuerte contusión y erosión en la pierna derecha.

Caída.—Anoche sufrió una caída en su domicilio, Gerónimo Hernández 28, el niño Joaquín García Navarrete, produciéndose una herida contusa con hematoma en la región parietal derecha. Dicha lesión, que le fué curada en la casa de socorro de la calle Cardenal, la calificó el médico de guardia de pronóstico reservado.

Un golpe.—En la casa de socorro de la puerta de la Carne recibió curación de la distensión ligamentosa del hombro derecho, José Díaz Villarín, de nueve años de edad, cuya lesión se la produjo en la calle Oriente á consecuencia de un golpe recibido.

Detenido.—En la calle Arrebolera fué detenido anoche por la policía un individuo llamado Andrés Luque Torresilla, por escándalo y uso de armas prohibidas.

Otra caída.—En la plaza de San Antonio dió una caída Enrique Monroy Cuevas, curándose en la casa de socorro de San Lorenzo de una herida en la mano izquierda y torcedura de la muñeca correspondiente á dicho lado.

Una desgracia.—El cabo de ingenieros José Gallego García, que se hallaba cortando con un hacha trozos de madera en la calle Torneo, tuvo la desgracia de que se le cayese la herramienta, la cual le produjo una herida incisa en el dorso del dedo grueso del pie derecho. De esta lesión fué curado en la casa de socorro de la calle Martínez Montañés.

Mal salto.—En calle Torneo se hallaba jugando con otros muchachos de su edad Francisco Mejías González, quien al saltar por encima de uno de sus compañeros dió una caída, causándose una herida contusa en la región parietal izquierda. Un caballero que transitaba por dicha vía acompañó al lesionado á la casa de socorro de San Lorenzo, en la que recibió curación.

Heridas leves.—En esta misma casa de socorro fué curada Dolores Valverde Carmona, de heridas leves en el pecho causadas por mordeduras de un burro.

Captura de un timador.—En la Campana ha sido detenido en la pasada madrugada, por el inspector de ronda don Rafael Clemán, Rafael Núñez García (a) *Babucha*, timador de profesión y sujeto de malísimos antecedentes.

Un escándalo.—[illegible] de la calle [illegible] en el puesto de freir [illegible] de Tintores un individuo, en completo estado de embriaguez, insultó al dueño de dicho establecimiento, por cuyo motivo la hija política de éste fué víctima de un accidente que le duró tres horas. El autor del escándalo, que es Manuel López Joivl, fué detenido en la prevención municipal.

NOTICIAS SUELTAS

Ha sido nombrado cura coadjutor de la parroquia de Santiago de Medina Sidonia, don José María Portela y Maraga.

El próximo domingo se celebrará el matrimonio de la señorita Elena Alvarez Osorio con el teniente de navío don José Roldán.

Por falta de número de señores socios no pudo anoche celebrar sesión, como estaba anunciado, la sociedad cooperativa de trabajadores de este puerto *La Bética*.

El lunes de la semana próxima, á las diez y media de la noche, la sociedad de peluqueros *La Unión*, celebrará reunión en el salón alto del café Madrid.

En dicha reunión se tratarán asuntos importantes para el gremio.

Tomarán posesión de sus respectivos cargos los individuos que en la anterior sesión fueron nombrados.

El individuo Antonio Rodríguez Venegas, que perteneció al primer batallón de Extremadura y después á la Guardia civil de Cuba, se presentará en las oficinas de esta Subinspección (Negociado segundo), sitas en el exconvento de Santo Tomás), de once á cuatro de la tarde y en día laborable, para enterarle de un asunto que le interesa.

El soldado Isidoro Anta Rivero y D. Manuel Peña, padre del soldado José Peña Muñoz, se presentarán en la secretaría del Gobierno militar de esta plaza, de doce á cuatro de la tarde, en cualquier día no feriado, para un asunto de su particular interés.

Acaba de publicarse la cuarta edición del *Noticiero-Guía de Madrid* para 1900, libro utilísimo, que además de sus nuevas é interesantes secciones, contiene: 1.º Un magnífico plano nuevo de Madrid que se regala con el libro y que suelto cuesta una peseta. 2.º Permisos para visitar los Museos; tercero, Bono de 30 pesetas para adquirir la edición ilustrada de los *Episodios* de Pérez Galdós; 4.º Bono de 15 pesetas para comprar un reloj garantizado; 5.º Bono de 4 entradas á medio precio en la Exposición Imperial. Y 6.º Bono que pueda dar derecho á un viaje grátis á la Exposición de París.

Procedente de pérdida se halla depositado en la Alcaldía de Alcalá de Guadaira un mulo negro con menos de la marca, que fué encontrado en aquel término por la guardia civil de dicho puesto.

Estómago Artificial.

Por la Administración de Hacienda de esta provincia se ha dirigido una circular á los alcaldes de los pueblos de la misma para que á la mayor brevedad remitan á dicho centro para su liquidación, las cédulas personales del corriente año económico por haber terminado el último período voluntario de cobranza.

En esta Delegación de Hacienda se han recibido los siguientes libramientos:

De la ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra diez, consignados á nombre de don Antonio Ugena, don Antonio González Defrit, don Luis Rodríguez y señor Interventor de Hacienda y dos del ministerio de Hacienda á favor de don Ecequiel Becerra.

La dirección general de correos ha enviado á esta Administración, rectificando una circular publicada por dicho centro, el siguiente telegrama:

«Suspendida escala en Santander de los vapores franceses para Haiti, queda por ahora sin efecto lo dispuesto en circular número 1 de 8 del actual para envío de correspondencia á Puerto Rico, la cual seguirá saliendo de Burdeos los 19 de cada mes.»

Ayer debutó en la sección 3.ª de esta Audiencia, como Abogado fiscal sustituto del de S. M., el jóven Letrado don Manuel Muro.

Extraordinarias bajas de precios por fin de estación ofrece la casa **Sevilla Moderna, Velazquez, 1.**

Por telégrafo

Servicio especial de EL PORVENIR

Madrid 18, 6-15 t.

Estragos del dengue

CASTELLON.—La epidemia de *grippe* ha invadido á Vinaroz, Nules, Burriana y otros pueblos de la provincia.

En los enfermos que se encuentran en el hospital de Castellón hasta ahora se ha presentado la epidemia en forma benigna.

Senado

Madrid 18, 5-30 t. á 9 n.

Extráñase de la ignorancia que manifiesta el Gobierno respecto á la pastoral en cuestión, y pide el procesamiento del obispo de Barcelona por haber atacado la integridad de la patria.

Censura al señor Silvela por haber nombrado al señor Durán y Bas y no citara al obispo de Barcelona, atribuyendo más importancia á los sucesos actuales que la alcanzada por los que se desarrollaron al principio de la insurrección de Cuba.

El señor Dato, rectificando, protesta de las palabras del señor Dávila, irrespetuosas para con el obispo, y afirma que es necesaria la depuración de los hechos antes de ser éstos juzgados, disculpando la ignorancia del Gobierno respecto al asunto que se discute, por no haberlo informado oportunamente el gobernador de aquella ciudad lo ocurrido.

El señor Dávila anuncia una interpelación sobre el asunto.

El Sr. Villanueva se ocupa también de lo consignado en el documento en cuestión, achacando el origen de la misma á la conducta seguida por el Sr. Durán y Bas dentro y fuera del Gobierno.

Lee varias palabras que pronunciara Durán siendo ministro, en las que invocaba el ejemplo de Austria para la política española.

Declara que está ahora entorpecida constitucionalmente la política de la nación citada, y pregunta si la política del Sr. Silvela continuará el mismo camino, pues la cuestión del idioma patrio es trascendental y necesita ser tratada de modo solemne, y si es preciso, dejar para esto la discusión de los presupuestos, pues para qué han de servir éstos si estamos amenazados de perder la patria. (Sensación).

El ministro de la Gobernación le contesta que la ignorancia del idioma castellano no supone la falta de patriotismo.

Invoca en apoyo de esta afirmación la existencia de varios dialectos en nuestra patria.

Elude entrar en el fondo del debate.

El señor Ochoa califica de precisa la publicación de la pastoral.

Se promueve un incidente entre Martínez Campos y Ochoa.

Este pide que se inserte en el *Diario de Sesiones* la pastoral que publica el *Diario de Barcelona*.

Esta petición le es negada por la presidencia.

El señor Villanueva hace constar que el Gobierno se aparta de la política del señor Durán.

El señor Dávila pide el texto oficial del documento publicado por el obispo de Barcelona.

El ministro de la Gobernación ofrece el traerlo.

Pásase á la orden del día, continuando la discusión del presupuesto de Marina.

Se aprueba el capítulo tercero.

Es aceptada una enmienda del señor Bushel sobre el artículo quinto del capítulo cuarto.

La comisión retira los artículos sétimo y octavo del capítulo quinto para reformarlos.

Son aprobados todos los capítulos que quedan por discutir llegándose á la aprobación total de los presupuestos, excepto los artículos retirados.

Se aprueban varios dictámenes sobre concesión de carreteras.

Se levanta la sesión.

Congreso

Madrid 18, 4-15 t. á 9 n.

Opónese á que se reforme la ley de Instrucción pública, y aboga porque se haga la división del ministerio de Fomento.

Pide el mayor desarrollo y fomento de la agricultura, cuya situación compara con la que alcanza en el extranjero, solicitando para ella la protección del Estado.

Propone las reformas que deben llevarse á efecto en la misma, haciendo, con este motivo, una descripción brillante de la riqueza agrícola de nuestro suelo.

Le contesta el señor Pidal.

Rectifica el señor Moret, interviniendo en el debate los señores Orellana, Marichalar, Quiroga y otros.

Se aprueba el capítulo objeto de la discusión.

El señor Vincenti retira la enmienda que tenía presentada al artículo 23.

Combate la totalidad del mismo el señor Alonso Martínez.

Se declara vacante el distrito de Utrera.

Seguidamente se levanta la sesión.

Madrid 18, 10-30 n.

El canal de Nicaragua

NEW-YORK.—El senado ha emitido su dictamen en el proyecto sobre la construcción del canal de Nicaragua, de acuerdo con lo que se votó en la Cámara de representantes.

En dicho proyecto se establece que la construcción é intervención del canal será de dominio exclusivo de los yanquis.

Mac-Kinley sancionará en breve este proyecto.

Barco que devuelven

NEW-YORK.—El Tribunal Supremo ha dictado sentencia por la que se ordena la devolución á sus propietarios del vapor *Nefauland*, apresado durante la guerra hispano-americana, negando todo derecho á exigir indemnización.

El presupuesto de Guerra

Mañana se dará principio en el Senado á la discusión del presupuesto de Guerra.

Los tres turnos contra el mismo lo consumirán los señores Cobián, Canalejas y Portuondo.

La discusión de la totalidad se cree que podrá terminar el lunes.

A las filas

En breve se publicará una R. O. disponiendo la incorporación á filas de 6.000 reclutas, pertenecientes á la quinta de 1899.

El directorio liberal

El directorio del partido fusionista se reunirá mañana en el Senado, para ocuparse de la intervención del partido en la discusión del presupuesto de Guerra.

La ley del candado

Mañana será discutida en la alta Cámara la ley del candado.

Lo combatirá el señor Garzón.

Comentarios á la pastoral

Sigue comentándose en todos los centros la pastoral publicada por el obispo de Barcelona.

El señor Romero Robledo se propone interpelar al Gobierno.

Los tormentos de Montjuich

El Tribunal Supremo ha sobreseído definitivamente el proceso instruido para depurar los tormentos sufridos por los anarquistas en Barcelona.

Para el Carnaval

Para el próximo Carnaval se proyectan en la corte algunos nuevos festejos.

Uno de ellos consistirá en la iluminación por luz eléctrica de la Cibeles, el Retiro y la calle Alcalá.

Asesinato

BARCELONA.—Ha sido encontrado muerto en la calle Peona á Garci Victori, secretario del Sr. Comas.

Según todos los indicios, se trata de un asesinato.

La conversión de la Deuda

He preguntado al señor Villaverde sobre el proyecto de conversión de las Deudas.

El ministro se niega á facilitar detalles respecto al mismo, hasta que no se dé lectura en el Congreso.

Madrid 18, 1-30 n.

Los olivareros

En la reunión celebrada en el Congreso por los diputados de las provincias olivareras, con objeto de obtener una rebaja en la tarifa para las simientes oleaginosas, se acordó nombrar una ponencia que estudie la proposición presentada.

La ponencia la componen los señores González, Canalejas, Chinchilla, Domínguez Pascual, Díaz, Cordobés, Gonzalo Hernández y Olivart.

Los cuentos de "El Liberal"

El tribunal nombrado por este periódico para la calificación de los cuentos remitidos lo componen los señores Fernández Flores, Valera y Echegaray.

Hasta ahora van recibidos más de trescientos.

Del proyecto de las Deudas

Dícese que en el proyecto de conversión de las Deudas se establece que dicha operación ha de hacerse con absoluta paridad.

Será voluntaria; no se tocará á las Aduanas, obligaciones del Tesoro y pagarés de Ultramar, que se reservan para cuando se haga el empréstito para la consolidación.

Añádese que el tipo para la conversión será para las Cubas igual valor nominal que hoy tienen.

Para los poseedores de Filipinas y Cubas viejas amortizables la operación se realizará á igual tipo.

Lo que dice el ministro

El señor Villaverde niega exactitud á las referencias que se han hecho sobre el proyecto de unificación de las Deudas.

Esta operación se realizará para el pago de los gastos de la guerra y del empréstito autorizado en Agosto del 98 por valor de 1.300 millones de pesetas.

El obispo de Barcelona

Según todas las referencias que á última hora parece que tienen confirmación, el obispo de Barcelona será trasladado.

Elecciones á tiros

Se ha verificado en Hoyos el escrutinio de la elección de un diputado á Córtes por aquel distrito.

Luchaban el señor Ojerto, candidato ministerial, y el señor Durán, fusionista.

La lucha ha sido muy apasionada.

Durante el escrutinio se promovió una grave colisión entre electores de uno y otro bando, en lo que menudearon los tiros.

El magistrado que presidía el acto resultó herido de un silletazo en la nariz.

Se ha nombrado juez especial al magistrado de Cáceres, señor Martínez Bordanave, el cual ha salido para Hoyos, acompañado del fiscal de aquella Audiencia.

Establecimientos que en Sevilla venden los vinos marca Pedro Domecq

Almacen de vinos. .	Tetuán 32	Las Antillas . . .	Gallegos 25
Id. id. . .	Sierpes 13	El Siglo	Campana 6
El Istmo	Alcuceros 6	Nueva Paz.	O'Donnell 7
El Cántabro	Alcuceros 18		

Los propietarios de dichos establecimientos han comprado los selectos vinos de la marca DOMECQ convencidos de la bondad de todas sus clases y los recomiendan muy eficazmente á sus parroquianos y al público.

Único y exclusivo representante para Sevilla

MANUEL BENITEZ CALDERON, Plasencia núm. 10.

Ministro que ignora

El ministro de la Gobernación desconoce todavía el texto de la pastoral del obispo de Barcelona.

Apesar de esto, se insiste en que será trasladado.

Madrid 19, 1-30 m. (Urgente).

Otro hallazgo de armas

El gobernador de Guipúzcoa participa que fuerzas de la guardia civil han encontrado en el cementerio de la iglesia de Abadiano 34 mosquetones y 37 fusiles Remington, escondidos en el cielo raso del tejado del patio de dicho cementerio.

Las armas han sido remitidas á Vergara.

Se ha ordenado la detención del presbítero don Casildo Anicas, vecino de Abadiano, por creérsele culpable.

Un temporal.—Una huelga

PALMA.—El duro temporal reinante ha impedido la salida de los correos.

BARCELONA.—Ha terminado, sin incidentes, la huelga de los cocheros.

Más del obispo

Después del Consejo celebrado hoy en Palacio, celebraron Consejillo los ministros para tratar de la pastoral del obispo de Barcelona.

Después el ministro de Gracia y Justicia estuvo conferenciando con el Nuncio largamente sobre el mismo asunto.

Se acentúa la creencia de que el obispo será trasladado.

De la Asamblea

Madrid 18, 10 n.

Opiniones de la prensa

"El Español"

Combate con dureza la Asamblea, diciendo que ofenden al buen sentido quienes se alegran de sus resultados.

Condena la base octava de sus conclusiones, por la que se preconiza el empleo de procedimientos radicales, y dice que la Asamblea quiere disolver los vínculos nacionales con la resistencia que aconseja al pago de los tributos, proclamando así la infracción del Código.

Continúa diciendo que se ha levantado en ella la bandera de la rebelión, demostrándose que los contribuyentes creen que los impuestos son una prima de seguro contra incendios y el Estado la compañía aseguradora.

Asegura que la comisión permanente se halla desquiciada y perdida, á consecuencia de su irreflexiva temeridad.

Añade que es inexacta la unión que en Valladolid fué proclamada, y pregunta si el Gobierno permanecerá inactivo ante los acuerdos del directorio ó si estará dispuesto á no tolerar la resistencia al pago.

"La Epoca"

Censura al señor Paraíso por haber adoptado los procedimientos de violencia, y ataca al representante sevillano Sr. Montes Sierra por la frase en que dijo que cada uno tenía su modo de entender la legalidad.

Del Sr. Montes Sierra añade que es furibundo y exaltado, como buen zorrillista que fué.

Perdona al señor Montes Sierra por su modo de entender la legalidad, distinto al que entendió la autoridad competente, que en este caso lo fué el presidente del Tribunal Supremo, ordenando á las Audiencias la persecución de la resistencia al pago.

"El Correo"

Se sorprende de los acuerdos del directorio, condenándolos.

Estos han sido fatalmente revolucionarios, quedando la autoridad de la Corona, de las Cortes y del Gobierno en lo porvenir pendientes de esa especie de Comité de Salud pública, con el que tal vez se haya buscado un efecto teatral para que se produjera agitación, de la que los comerciantes serían los primeros perjudicados.

Medalla conmemorativa.—Una felicitación.—El regreso

VALLADOLID.—Se ha dispuesto la acuñación de medallas de plata, para repartirlas entre los asambleistas, conmemorando la fecha de la reunión de la Asamblea.

Los industriales y comerciantes de Cádiz han enviado al señor Paraíso una entusiasta felicitación por el resultado obtenido.

Paraíso ha marchado á Zaragoza, enfermo.

Declaraciones de Paraíso

VALLADOLID.—Antes de partir para Zaragoza el Sr. Paraiso hizo algunas declaraciones.

Como he telegrafiado anteriormente, el presidente del partido *Unión Nacional* se encuentra enfermo, quejándose de grandes desvanecimientos, que le preocupan mucho.

Cuando llegue á Zaragoza guardará cama durante algunos días, para ver si logra reponerse de las fatigas que los últimos trabajos le han producido.

Afirmó que el discurso de la sesión de clausura lo pronunció casi maquinalmente.

Expresó su juicio respecto al resultado de la Asamblea, diciendo que ha superado á las esperanzas que formara.

Elogió la organización obtenida, así como la paz y sensatez con que se han adoptado acuerdos de resultados tan prácticos.

Se mostró decidido á que, desatendiendo el Gobierno las aspiraciones expresadas en la Asamblea, no se pagará el actual trimestre de contribución.

Paraíso y Costa

VALLADOLID.—El señor Paraíso ha manifestado que dirigió una comunicación al señor Costa, conteniendo las bases aprobadas y comunicándole la unión de los productores con las Cámaras.

En dicho documento invita á Casta para que pertenezca á la *Unión*, en vez de proponerle la fusión de los dos organismos.

Madrid 19, 2-30 m. (Urgente).

Manifestación frustrada

VALLADOLID.—Los comerciantes de esta capital se proponían hacer una manifestación de simpatías al señor Paraíso, cerrando sus tiendas.

El señor Paraíso, al enterarse de esta determinación, dispuso seguidamente su viaje, marchando por la tarde á Zaragoza.

La guerra del Transvaal

Madrid 18, 3-30 t. á 19, 3 m.

Avance general.—En el Tugela y Colenso

LONDRES.—Se han recibido más despachos del teatro de operaciones.

Los ingleses avanzaron desde el Tugela, ocupando las alturas de Paggietors.

Cerca de Colenso cayeron de improviso sobre los boers, matándoles 16.

La brigada de infantería del general Lytlelton flanquearon el Tugela, poniéndose á cinco millas de distancia de los boers.

Estos no hacen resistencia.

El mismo general citado ocupa una posición en Zutvartkop, dejando un destacamento en Colenso.

El general Hylder ocupa también á Springfield.

Los ingleses, después de cuatro días de permanecer á la orilla derecha del Tugela, avanzaron hacia el Norte, logrando Lutlelton, vadear el río y conquistar una posición boer situada en un cerro.

El general Warnen inició un ataque por el flanco izquierdo, dando lugar que el resto del ejército inglés vadeara el río, que fué también cruzado por una batería durante la noche.

Los boers se replegaron, ocupando hoy Warren una ventajosa posición cerca de Sproenkop.

Enfermedades en Ladysmith

LONDRES.—En Ladysmith han fallecido de fiebre y disentería muchos oficiales de la guarnición y el corresponsal del *Standard*.

Otra ocupación

LONDRES.—Los ingleses han logrado apoderarse del pueblo de Zoutpaus, situado al Norte del río Orange.

Témese que las fuerzas que se apoderaron de él puedan ser copadas por los boers.

El ejército inglés.—Nuevos refuerzos

LONDRES.—Desde el día 20 de Octubre pasado ha desembarcado Inglaterra en Africa, para la campaña anglo-transvaalense, 76.551 hombres, 12.361 caballos, 65 cañones de sitio y 166 de campaña.

Durante este último período de la guerra los ingleses han recibido refuerzos á razón de 1.100 hombres por cada día transcurrido.

Ahora van en dirección al Transvaal 22.386 hombres, 2.688 caballos y 22 cañones.

Buen refugio

PARIS.—Dicen de Roma que Luigi, hijo del famoso político del mismo apellido, condenado en rebeldía á cuatro años de prisión como complicado en el robo de alhajas de la condesa Cellere Crispi, escapó al Transvaal, donde reside hace dos años.

Combates próximos

LONDRES.—El general Warren espera envolver una posición de los boers en la línea del Tugela.

La prensa refleja gran ansiedad, por esperarse combates importantes alrededor de Ladysmith.

Lázaro.

COGNAC JIMENEZ LAMOTHE
MÁLAGA—MANZANARES

La tos, ronquera,
cosquilleo, resecación y padecimientos de garganta se curan con las pastillas Crespo y Mentol y Cocaina. A la primer pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, ptas. 1'50

Almanaque de El Porvenir para 1900
PRECIO, 50 CÉNTIMOS
Calendario del Arzobispado de Sevilla.—Tabla del Jubileo.—Tarifa de ferrocarriles.—Callejero. Artículos literarios.—Poesías.—Cuentos, y entre otros el curiosísimo **La religión y la baraja.**—Anécdotas.—Epigramas.—Pensamientos.

El Porvenir — **Regalo á nuestros lectores** — El Porvenir
La presentación de este CUPON da derecho á la **rebaja de 25 céntimos** en el precio señalado al **Almanaque de El Porvenir** para el año 1900

Espectáculos

TEATRO DEL DUQUE.—A las 7 y 1|2, «Los borrachos».—A las 8 y 1|2, «El asistente del coronel».—A las 9 y 1|2, «El pobre diablo».—A las 10 y 1|2, «El primer reserva».

Puerto de Sevilla

19 de Enero de 1900.

Sale el Sol á las 7'11.—Pónese á las 5'11.—Cuarto menguante el 23 á las 11'28.—Luna nueva el día 30 á las 2'.57

Mareas

Barra	Pleamar	1.ª 4'12	m.	2.ª 4'28	m.
	Baja mar	» 10 29	»	» 10 45	t.
Lisa	Pleamar	» 6'45	»	» 7'1	t.
	Baja mar	» 1'7	»	» 1'23	n.
Borrego	Pleamar	» 7 25	»	» 7'41	t.
	Baja mar	» 1 52	»	» 8 8	n.
Coria	Pleamar	» 7'50	»	» 8'6	t.
	Baja mar	» 2'17	»	» 2'33	n.
Parra	Pleamar	» 8 20	»	» 8'36	t.
	Baja mar	» 2 47	»	» 3 3	n.
Sevilla	Pleamar	» 8'55	»	» 9'11	t.
	Bajamar	» 3 22	»	» 3'38	n.

Movimiento de buques

18 de Enero.

Entrados.—*Petunia*, con carga general.

Salidos.—*Cabo San Martín*, de 1 213 toneladas, capitán Gregorio de Belauch, con carga general para Bilbao; *Bajo de Guía*, para Bonanza.

Despachados.—*Angustias*, de 16 toneladas, patrón Antonio Rodríguez, en lastre para Ayr; laud *Leal*, de 24 toneladas, patrón Manuel S. García, con ladrillos para Cádiz; *Montañés*, de 756 toneladas, capitán Nicolás Morales, carga general para Glasgow; *Cumbrian*, de 1.167 toneladas, capitán P. Sutherland, con mineral de hierro para Bones; *Salvador*, de 109 toneladas, capitán Manuel González con carga general para Cádiz.

Noticias

El día 2 de Febrero saldrá del puerto de Cádiz el vapor *Millán Carrasco*.

—Continúa fondeado en el puerto de Bonanza el bergantín *Anita*.

—A la 1'25 de la tarde zarpó de Bonanza continuando su viaje para Cádiz y Bilbao el vapor *Cabo San Martín*.

—Están recibiendo cargamento: el *Lista* barras de plomo; y el *Miguel Saenz* cajas de naranjas.

—En la segunda quincena del presente mes son esperados en el puerto de Sevilla los vapores *Bravo*, *Triana*, *Cabo Tortosa*, *Cabo Quejo*, *Herrera*, *Macarena*, *Montañés*, *Cabo Silleiro*, *García de Vinuesa*, *Itálica*, *La Cartuja*, *Luis de Cuadra*, *Segovia* y *Torre del Oro*.

En la Aduana

Se han hecho durante el día los siguientes ingresos:

Por arancel 6.818'15; por exportación, 2.465'51; por carga, 92'76; por descarga, 1.327'30; por almacenaje, 0'00; por viajeros, 0'00; por documentos, 000'00; por multas, 00'00; por consumo, 0.000'00; por recargo del 20 por 0[0, 945'79; por tráfico, 2.209'19. Total. 53'258'49.

Orden de la plaza

Servicio para el día 19.

Jefe de día: el comandante de Granada don Antonio Pastos.

Hospital y provisiones: el capitán de Soria don Federico Chaves.

Parada: Soria.

De orden de S. E: El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Sección religiosa

Santos del día 19.—S. Arcadio, mr., y S. Canuto rey y mr.

Liturgia.—El Oficio y Misa son de San Arcadio, rito doble mayor, color encarnado.

Cultos.—Como todos los viernes á las siete y media de la mañana, ejercicios al Señor de los Afligidos en la Sta. I. Catedral durante una misa en la que se dará la S. Comunión.—En la I. de RR. Reparadoras continúa la novena anunciada el lúnes.—En la P. Omnium Sanctorum continúa la novena á la Sagrada Familia en la forma anunciada el lúnes.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la I. de Sta. Inés.

Comercio

MATADERO DE CERDOS

Existencia anterior		517
Entrados en este día		41
Total		558
Han salido: Para el consumo	80	80
De tránsito	0	
Quedan para el inmediato día		478

Los cerdos vendidos han pesado 38.651 kilógramos.—Precio por pesetas de 1'40 á 1'45.

ACEITE

Existencia de ayer 000 arrobas.
Nuevo á depósito 3 000 arrobas.
Precio de 39 1[2 á 40 3[8.
Viejo á depósito 000 arrobas.
Precio de 00 0[0 á 00 0[0.
Entrada de hoy hasta las diez, 3.000.

MATADERO

Reses cortadas en el día de hoy.

2 toros, 1 bueyes, 6 vacas, 2 novillos, 11 utreros, 8 erales, 11 añojos, 1 terneras, 19 carneros, 0 machos, 17 ovejas y 0 cabras.

Precios al entrador.—Bueyes de 1'50 á 1'60 pesetas kilo; vacas de 1'50 á 1'60; añojos, de 1'75 á 2'00; terneras, de 1'80 á 2'00; carneros, de 1'30 á 1'45.

Precios al público.—Reses mayores de 1'30 á 2'00; ternera, de 2'50 á 3'50; carnero y macho, de 0'00 á 0'00; oveja y cabra, de 1'00 á 1'50.

Las reses cortadas han pesado 5.976'464 kilógramos.—Han sido reprobadas 0 mayores y 1 menores.

MERCADO DE CEREALES

Trigo extremeño	61 á 65	reales	fanega
» del país	55 á 59	»	»
» tremés	52 á 54	»	»
» candeal	49 á 51	»	»
» extranjero	00 á 00	»	44 kilos
Cebada extremeña	27 á 00	»	fanega
» del país	27 á 28	»	»
Avena negras	21 á 22	»	»
» rubia	19 á 21	»	»
Maiz de Sequero	38 á 39	»	»
» de riego	39 á 40	»	»
Habas mazaganas	38 á 39	»	»
» tarragonas	39 á 40	»	»
» cochineras	41 á 42	»	»
Alberjones	36 á 38	»	»
Alpiste	56 á 60	»	»
Altramuces	22 á 27	»	»
Garbanzos gordos	94 á 105	»	»
» medianos	56 á 60	»	»

Sevilla 17 Enero 1900.—*Rafael Montes Cordón*.

Sección amena

Charada en acción



Frase hecha



(Las soluciones mañana).

Desconfiad de las imitaciones, pedid siempre la

Emulsión Marfil al guayacol

Preparado con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de cal y de sosa y guayacol.

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el **Escrofulismo y Raquitismo, Catarros Bronquiales y Toses rebeldes.** Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la **Tuberculosis pulmonar** pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece á los niños favoreciendo la nutrición del sistema óseo. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Portland y Cementos

Cal hidráulica del Teil, Azulejos, Losetas catalanas, Tuberías de barro y de cemento, etc., etc.

Fábricas de Mosáicos en Barcelona, Madrid y Sevilla

PÍDANSE PRECIOS Y CATÁLOGOS ESCOFETT TEJERA Y C.ª, RIOJA, 7.—SEVILLA

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN y COMAR—PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS *Enfermedades de la Vejiga.* 506

Oliviculores ¡¡Gran éxito!!

Maquinaria de Molinos Aceiteros.—Instalaciones aceiteras económicas

PATENTE DE INVENCIÓN POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA É ITALIA.—PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN AGRÍCOLA SEVILLANA DE 1899

ENRIQUE BALBONTIN

GRAN FUNDICIÓN DE HIERRO Y TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECÁNICAS

CALLE DE GOLES.—SEVILLA

INSTALACIONES ACEITERAS ECONÓMICAS

Núm. 1.—Molendaria: 30 fanegas de aceitunas... 1.600 ptas.
Núm. 2. » 60 » » ... 3.475 »
Núm. 3. » 90 » » ... 4.600 »

Por estos precios (sin compromiso posible como base los que rijan en el mercado de hierro de Bilbao) se entregan los molinos trituradores, prensas, calderas de agua y demás útiles listos para funcionar; la molienda que se garantiza es menos de la que realmente puede ejecutarse, la obra de albañilería es insignificante; el espacio que ocupa muy reducido y los molinos son transportables á puntos donde no haya otra vía de comunicación que el camino de herradura. Muchas instalaciones funcionando á entera satisfacción de los compradores son la mejor recomendación de estas maquinarias que tan buen resultado han reportado á los olivicultores.

Para instalaciones á vapor suficiente moler 200, 300, 500 ó más fanegas de aceitunas en 24 horas, pídanse precios, proyectos y presupuestos que se facilitarán gratis.

Prensas hidráulicas (con tubos de gatos entrecargos y vagonetas), de Palanca central y articuladas de Molinete á mano y por caballería, Desmenuzadoras de orujo á mano y vapor. Lavadoras de aceitunas, Aclaradores para separar el alpechín, Depósitos rectanguladores y cilíndricos, Bombas de trasiego, etc., etc., y cuanta maquinaria se desee para la perfecta fabricación del aceite de olivas.

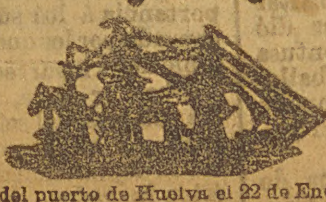
50 Píldoras Saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas, antisépticas, laxantes y purgantes.

Céntimos CAJA Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y afecciones hepáticas. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia.

Madrid, Trafalgar, 29, Botica.—**En Sevilla**, Farmacia de San Pedro, Argüelles, 5, y Sr. Espinar, Plaza de la Encarnación, 10.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei



Para Amberes, Rotterdam Hamburgo y Bremen, y á flete corrido para Danzig, Stettin, Koenigsberg, Copenhagen, Stockholm, Riga Libau, Christiania y Bergen.

Saldrá el vapor alemán de 1.ª clase **"TANGER"** del puerto de Huelva el 22 de Enero, admitiendo carga y pasajeros. Para fletes y demás informes dirigirse al agente, L. Claasz, Monasterio 26, Huelva.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS

El día 30 de Enero saldrá de Cádiz el vapor correo

"MONTSERRAT"

directamente y sin trasbordo para Las Palmas, Puerto Rico, Habana Progreso y Veracruz y con trasbordo para Ponce, Mayagüez, Aguacilla Arecibo, Frntera, San Juan Bautista de Tabasco, Tampico, Tuxpan, Campeche, Laguna, Coalzacoalcos, Nantla, Minatillan, Telolutla y New-Orleans.

LINEA DE CANARIAS

El día 23 de Enero saldrá de Cádiz el vapor correo

"M. L. VILLAVERDE"

Admitiendo carga y pasaje para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

LINEA DE FILIPINAS

El día 20 de Enero saldrá de Cádiz el vapor correo

"MONTEVIDEO"

para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila y admitiendo carga con trasbordo para los puertos de la India, Java, Sumama, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 30 de Enero saldrá de Cádiz el vapor correo

"LARACHE"

Para Las Palmas, puertos de la costa Occidental del Africa y Golfo de Guinea.

Para informes dirigirse á su consignatario **D. Eduardo Roldán, Abades 19, Sevilla.**

Impotencia — **Debilidad Genital, Espermatorrea y Esterilidad**

Curación rápida con la pomada fortificante de Rodriguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efecto maravilloso desde la primera fricción. 10 ptas. bote Va por correo. Carranza, 12, farmacia, Madrid. En Sevilla, Aranjuez, 2, drg.ª

LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid.

OJO CON LAS IMITACIONES: Exíjid la marca de fábrica, y en el precinto que cierra la caja, la firma de ARROYO.

Ibarra y Compañía.-Sevilla

Línea Regular de Vapores

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas mensuales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdéos

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia Para más informes oficinas de la Dirección y don Joaquín de Haro, consignatario.

Á LAS SEÑORAS — PREPARADOS del Dr. WOSMANE de LULAIG, EE. UU., para la **BELLEZA**

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expende para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.

Pomada Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote, 11 ptas.—Crema natural, tesoro del cutis, 15 ptas.—Crema con Manos para blanquear, color perfecto al natural, graduándose á placer, 20 ptas.—Contra arrugas, pliegues de la piel, de la frente, patas de gallo, 20 ptas.—Pomada Regeneradora, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestañas, 12 ptas.—Jabón, supremacía á todos, 6 ptas.—Polvos y Elixir dentrífico, 6 ptas.—Alquitrán-quina, limpieza del cabello, 6 pesetas.—Cosmético tintura (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto, facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte), 15 ptas.—Celonia extra para tocador, 6 ptas.—Polvos cutáneos (sin rival), dan á la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparados para reducir el vientre, darle tersura, corregir su caída y pliegues, para las pecas y manchas de la piel (antojos), cicatrices de las viruelas y otros para uso en órganos reservadísimos de imposible detalle por pertenecer á la higiene secreta que tanto debe interesar á las señoras, si desean conservar su imperio constante sobre el hombre, cadena de flores cimentada no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales y esculturales formas. Esterilidad, falta y desarreglo menstrual, males nerviosos, histerismo, etc. Consulta reservadísima por carta dirigiéndose al Doctor Wosmane. Su representación en España, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

Prospectos gratis pidiéndolos á La Avispa, Alcalá, 23, pral, Madrid, la que, para evitar falsificaciones dañinas, y seguridad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wosmane, los envía por correo certificado, remitiéndole su valor en libranza ó sellos, y prospectos enviando 20 céntimos para su franqueo.

NO MÁS SORDOS

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES — CURA GRATA SIN OPERAR DE LA **SORDERA** — ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OIDOS

En 300 enfermos, 300 curas — CONTRASORDERA THOMPSON 4 ptas. caja

Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valer sellos ó libranzas, remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterías, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extreñimientos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.

ESTOMAGO

Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el **Digestivo Herrera**, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supera á todos por su eficacia y rápido alivio.)

MALES NERVIOSOS

Por crónicos y rebeldes que sean curan con las PERLAS KOCH, á 5 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALA, 23, 1.º. Consulta gratis y por carta en el Gabinete médico-americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estómago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnios, hipocondría, histerismo, falta de memoria, epilepsia, cansancio cerebral, etc.

EL MATADOLOR, preparado americano, calma á la primera fricción los más agudos dolores **REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS**

NO HAY DOLOR que resista al MATADOLOR (Pain-Killer)

REUMA, GOTA, NEURALGIAS

"El Matadolor es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España, al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º Madrid. Se envía por correo certificado el Matadolor (Pain Killer) á todas partes, enviando 10 reales en sellos.

Estos preparados se venden en Sevilla en la droguería de García Morilla, Plaza de la Encarnación 25; Carmona, Fernández, Martín López 31; Ecija, Pérez Fernández, farmacia; Sanlúcar la Mayor, López Cabrera, farmacia; Utrera, Torres Fernández, farmacia, y demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital y su provincia.



No más Canas

AGUA SALLÈS

Esta Agua sin rival progresiva ó instantánea, devuelve á los Cabellos blancos y á la Barba su COLOR PRIMITIVO: *Rubio, Castaño, Moreno ó Negro*

Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación.

PRODUCTO INOFENSIVO, RESULTADO GARANTIZADO.

SALLÈS, Fils, 73, rue Turbigo, París. VÉNDESE EN TODAS LAS PERFUMERÍAS Y PELUQUERÍAS.

Depósito en *Sevilla*: BAZAR SEVILLANO de RAMOS Hermanos, Tetuán, 3

PÍLDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD *y las señas* 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: PÍLDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

Almoneda por pocos dias, de muebles y antigüedades.—Maese Rodrigo núm. 1.—Sevilla.

INIMITABLE

AGUA DE AZAHAR marca **"La Giralda"**

para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazon.

1'50.—2.—2'50 y 5 Ptas. botella.

De venta en los principales establecimientos.

DESPACHO O'Donnell 9 — *Dirección telegráfica* Pacheco.—Sevilla — **MANUEL PACHECO** — Fábrica en el Prado de S. Sebastian *Hta. de la Salud*

Fábrica de yeso movida á vapor, única en su clase

(producción diaria 20.000 kilos)

Y TODA CLASE DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Especialidad en Pavimentos

Metro c.º de pavimento de Cemento para cocheras y patios (10 c|m espesor. Ptas. 8'50
Id. id. id. id. para cuadras (30 c|m espesor) . . . . » 7

Garantizados por 3 años

Además esta casa construye toda clase de pavimentos de Cementos, y cuantos trabajos se le confíen dentro de su ramo, con esmero, prontitud y economía.

Precios de materiales puestos a pié de obra

Cal de piedra Blanca y Morena de Hornos continuos metro cúbico . . . Ptas. 12'50

Grava metro cúbico . . . Ptas. 4	Yeso b.º para modelar, 100 k.º Ptas. 8'50
Arena id. id. . . . » 8	Id. prieto puro de piedra » » » 2'25
Azulejos Valencianos blancos de 1.ª á 17 Ptas. el 100.	Id. id. ligado » » » 1'75
Azulejos Valencianos blancos de 2.ª á 15 Ptas. el 100.	Id. Especial para vendimia » » 8'50

Cementos

Representante exclusivo en España de la acreditada "Sociedad General y Unica," de Cementos de "La Porte de France," Delune y C.ª Grenoble.

Delune y C.ª Grenoble	Ptas.	Cs.
Artificial en sacos los 1.000 k.º	96	»
Blanco	86	»
Natural	77	50
Rápido	71	50

Estos Cementos son los especiales para la construcción de Pavimento, Bloques y Tuberías forzadas.

Romain Boyer y C.ª Marsella	Ptas.	Cs.
Artificial en sacos los 1.000 k.º	71	»
Blanco	67	»
Natural	59	50
Valentina	49	50
Roquefort	44	»
Cal hidráulica equivalente al Teil	49	»

Todos los envases son á devolver.

Accesoria: En tres reales diarios, la de la calle Bustos Tavera entre los números 11 y 13. Ha sido durante treinta años carpintería acreditada. También es propia para almacén. Dá razón, José Vega, encargado de la casa n.º 13.

Se vende la hermosa casa Castilla n.º 98 (Triana). Razón en la misma.

No más Cáncer

Poseo hermoso específico que cura los **Cáncer**, espenicias, berrugas, úlceras, zaratanes y toda clase de llagas. D.ª Angela Fontecha.—Yera (Badajoz).

Se arrienda un departamento compuesto de 4 habitaciones y cocina. Lepanto núm. 5.

Colocación una viuda la desea para acompañar señora, señorita ó niño. Razón, Plaza de Doña Elvira núm. 7.

ARRENDAMIENTOS

Se arrienda en 50 pesetas mensuales la casa Alfolí núm. 6. Dan razón Refinadores 6.

Se arrienda la casa calle Rafael Calvo núm. 6, recien renovada, con agua, fachada, vistas y cochera á la calle Miguel Carvajal y plaza del Museo en 6 pesetas diarias.

Se arrienda la casa Retiro número 11 reedificada recientemente, con agua propia, tres pisos y una azotea, con habitaciones espaciosas en tres pesetas diarias. La llave se halla S. José 18.

Se arrienda la espaciosa casa Castelar 13 (antes Laguna). Dan razón Adriano 20, accesorio.

Se arrienda en 8 duros mensuales y el agua, la casa calle de las Palmas 104, con cinco habitaciones, patio, cocina, escusado, cuarto labadero y azotea. Para tratar, Hombre de Piedra, 9.